

INFORME ANUAL

Guayaquil, Marzo 13 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE CAMELOT CORP S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el Informe sobre el Balance al 31 de Diciembre del 2016.

Debo informarles que en este año no hemos podido arrendar ninguna oficina, por lo que no hemos obtenido ningún ingreso. Esperamos en este nuevo año poder alquilarlas. No está por demás indicarles que toda la información contable está a vuestra disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,



Ing. Leopoldo José Amador Burbano
Gerente,